

# GOBIERNO Y TERRATENIENTES EN CHIAPAS

*Gabriel Ascencio Franco*

*gafranco@servidor.unam.mx*

*Licenciado en Sociología y maestro en Antropología Social*

## GOBIERNO Y TERRATENIENTES EN CHIAPAS

### RESUMEN

En Chiapas, las cifras de la distribución de la tierra en el periodo posrevolucionario y el centralismo de la dinámica política nacional desmienten la idea corriente del imperio del latifundio y el control gubernamental por parte de los terratenientes. Para demostrarlo se hace un recorrido por la historia chiapaneca, en particular en lo que respecta al fraccionamiento de la tierra y la relación entre los beneficiados por la ley de inafectabilidad de la propiedad agraria y los políticos importantes en los gobiernos estatales y municipales, la idea es mostrar que gobierno y terratenientes no son la misma cosa y que el latifundio es cosa del pasado.

**Palabras clave:** Estructura agraria, Oligarquía terrateniente, Reparto agrario, Certificados de inafectabilidad agraria

## GOVERNMENT AND LANDOWNERS IN CHIAPAS

### ABSTRACT

On the contrary to the current belief about governmental control exerted by landowners and the prevalence of large rural estate in Chiapas; it is shown that government and landowners are not the same thing and that large rural estate is a thing of past. In order to argue in favor of the latter statements, statistical information about land distribution during the post-revolutionary stage is shown. Considering this information, it is clear that local governmental representatives did not well out of the law against the rural private property affectation.

**Keywords:** Agrarian Structure, Distribution of Land, Landowning Oligarchy, Title Deed against the Agrarian Affectation

## INTRODUCCIÓN

Los historiadores de Chiapas están de acuerdo en que los recursos a controlar, desde la Colonia, fueron la tierra y la mano de obra, además de los puestos altos del gobierno. Pero quién quiere controlar tales recursos: "la familia chiapaneca", responden algunos estudios de los años setenta y ochenta, y la conciben como una oligarquía, como un grupo de familias emparentadas entre sí, aunque con ciertas diferencias faccionales. Sin embargo, los terratenientes de Chiapas son parte de una clasificación heterogénea, acompañada por el surgimiento de nuevos agentes económicos: estudios recientes muestran el ascenso de un sector de agricultores y comerciantes organizados en nuevas asociaciones, a la par, del debilitamiento de los ganaderos y la influencia de sus asociaciones ganaderas y de pequeños propietarios.

En Comitán, los comerciantes y funcionarios urbanos forman, ahora, el grupo dominante en su región, tienen mejor relación con el Estado que los propios ganaderos tradicionales, y sus intereses, resultan más cercanos al proyecto del gobierno federal (Escalante 1995:30).

En Ocosingo, al menos en los primeros años noventa, un grupo de empresarios jóvenes disputaba el poder a los ganaderos tradicionales. Dicho grupo estaba compuesto por universitarios, muchos de ellos formados fuera de Chiapas, quienes regresaron a retomar las actividades de sus padres, o bien, con su trabajo profesional, pudieron comprar pequeñas propiedades e invertir en granjas de mejoramiento genético y cultivos agroforestales en combinación con pastoreo.

En San Cristóbal de Las Casas, hacia mitad del siglo XX los herederos de finqueros y comerciantes, afectados por la revolución mexicana, y el cardenismo, principalmente, emigraron al perder fortuna y abolengo. Con el turismo, a partir de los setenta se diversificaron las actividades y surgieron nuevos empresarios a partir de los pequeños comerciantes que habían permanecido en la ciudad, restringidos prácticamente al intercambio de productos locales (Sánchez 1995:74).

En Simojovel, desaparecen las fincas frente a la ejidalización, se advierte un panorama de campesinos libres, pequeños productores frente a comerciantes intermediarios ex finqueros y asociaciones para la incursión en el mercado solidario (Toledo 2002).

En Tumbala desaparecen las fincas cafetaleras en manos de alemanes y emergen junto al ejido hoy dominante, los propietarios mestizos que fueron atraídos por las actividades comerciales, administrativas y ganaderas en la época de las fincas (Alejos 1999).

En el conjunto del estado, los años noventa anuncian el agotamiento del modelo de desarrollo fincado en el sector primario, las actividades agropecuarias cada vez absorben menos fuerza de trabajo y disminuyen su participación en el Producto Interno Bruto: de ser hegemónicas con más de un tercio del total en 1970, pasaron a estabilizarse, junto con el comercio, en una contribución cercana al 15 por ciento en la última década y, congruente con ello, el aumento de la migración del campo a la ciudad es un fenómeno sostenido que refleja la imposibilidad del sector rural para absorber la mano de obra, misma que va a engrosar las filas de los ocupados en el comercio y las actividades informales (Montoya 2002:62-64).

Respecto al control de los puestos públicos, los historiadores están de acuerdo en que el gobierno federal ha centralizado cada vez más la acción gubernamental a partir de 1892, cuando fue trasladada la capital del estado de San Cristóbal a Tuxtla (De Vos 1994, Benjamin 1995, García 1985). Ejemplo de ello fue la creciente ingerencia del gobierno federal en nuevas áreas de acción y el aumento de sus empleados, respecto a los trabajadores de los municipios y el estado.

Muestra de tal dependencia en la última década del siglo es el envío desde la ciudad de México de un gobernador interino ante la crisis militar de 1994 por el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación

Nacional; luego el envío de un gobernador sustituto ante la crisis poselectoral de 1995; y uno más en 1997, ante la crisis política generada por la masacre de Acteal. Ejemplo del mismo fenómeno centralista resulta también el nombramiento de un encargado especial para coordinar los proyectos federales y negociar con las fuerzas sociales protagonistas fundamentales en la crisis poselectoral de 1995, organizadas al calor de la insurrección zapatista. Incluso los conflictos dirimidos en el ámbito estrictamente local sin más alcance político aparente, responden a las tendencias nacionales dominantes. La correlación de fuerzas local surge en función de lo nacional y quienes deciden lo hacen de acuerdo con esos parámetros (Escalante 1995:31).

En cuanto a la mano de obra, la lucha por su control se volvió innecesaria. La escasez de tierra y la explosión demográfica obligan a la población a buscar empleo, ahora sin la necesidad de los mecanismos compulsivos antes utilizados. Además, el trabajo en los cultivos de caña, café y plátano que consumen la mayor masa de mano de obra ha sido acaparado por los guatemaltecos, indígenas dispuestos a laborar, cuando se les requiere, por un salario aún menor que el aceptado por los mexicanos (Viqueira 1995:224-225).

Es, sin duda, en torno al control de la tierra donde se ha recrudecido el conflicto. En especial, se enfrentan campesinos con propietarios, pero no está ausente el conflicto entre campesinos. De 1989 a 1993, se denunciaron anualmente alrededor de quinientos "despojos de tierra", y en 1994, según cifras oficiales, la cantidad se triplicó para luego descender al nivel de los años previos (Villafuerte 1999:133).

En fin, las cifras de la distribución de la tierra en el periodo posrevolucionario y el centralismo de la dinámica política nacional desmienten la idea corriente del imperio del latifundio y el control gubernamental por parte de los terratenientes. Para demostrarlo haré un recorrido por la historia chiapaneca, en particular en lo que respecta al fraccionamiento de la tierra y la relación entre los beneficiados por la inafectabilidad y los políticos importantes en los gobiernos estatales y municipales, la idea es mostrar que gobierno y terratenientes no son la misma cosa y que el latifundio es cosa del pasado.

## EJIDATARIOS Y MICRO MINIFUNDISTAS EN EL SIGLO XX

Con la Revolución y el reparto agrario la concentración de la tierra cambió drásticamente al igual que la distribución de la población: en 1960, sólo el 15 por ciento de la población vivía en predios de propiedad privada mientras que en 1910 allí se concentraban más de dos terceras partes. En 1950, casi la mitad de la superficie censada estaba repartida en predios mayores a 500 hectáreas; en cambio, en 1970 sólo una décima parte de la tierra estaba concentrada en propiedades de tal extensión. Por si esto fuera poco, en 20 años la tierra ejidal pasó de una cuarta parte del total a más de la mitad; en otras palabras, entre 1950 y 1970 los propietarios perdieron más de millón y medio de hectáreas en favor del ejido (Cuadro 1).

En los siguientes 20 años, 1970 a 1990, el ritmo del proceso de ejidalización disminuyó, aunque no al grado del estancamiento; pero a pesar de ello, el contingente campesino acostumbrado a la velocidad del reparto del lapso anterior escenificó grandes luchas, tanto legales como ilegales. En 1991, la propiedad privada contaba sólo con la mitad de la superficie de 1950 y su disminución continuo ya que la invasión de predios se disparó en los noventa con la coyuntura del levantamiento neo zapatista: entre 1989 y 1997, por el delito de despojo, el Ministerio Público inició alrededor de 600 averiguaciones por año, a excepción de 1994 cuando la cantidad se triplicó. Entre 1994 y 1998, fueron desalojados 1,188 predios mediante la negociación o la fuerza policiaca y al menos 527, ubicados en la región zapatista de Las Cañadas, siguieron invadidos. Las propiedades tomadas por esta vía sumaron cerca de 150,000 hectáreas con un tamaño promedio de 86, la mitad menores de 50 hectáreas, y tres cuartas partes menores de 100 (Villafuerte Solís 1999:131-150).

En suma, la ejidalización y micro minifundización de la estructura agraria impiden pensar en el latifundio como característico del agro chiapaneco de finales del siglo XX. Tal afirmación es reforzada por el análisis

de los certificados de inafectabilidad otorgados por el ejecutivo federal a los propietarios de tierra del estado: la evolución en el tamaño de los predios muestra la desaparición de la gran propiedad y por tanto la inexistencia de una clase agraria terrateniente como clase hegemónica en la actualidad chiapaneca como se muestra en las paginas siguientes.

## CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD: 1937-1992

El periodo de la certificación de inafectabilidad agraria inició en marzo de 1937, cuando siendo presidente Lázaro Cárdenas se agregó al Código agrario de 1934 el artículo 52 bis, el cual declaró inaceptables para dotación ejidal las tierras dedicadas a la actividad pecuaria: en octubre del mismo año se publicó su ley reglamentaria (Briones 1983:91). Termina el lapso con las reformas al artículo 27 constitucional del 6 de enero de 1992, el cual derogó "las fracciones X a XIII del texto anterior y da fin a la obligación del Estado mexicano de dotar de ejidos a los núcleos de población" (García 1993:63).

La búsqueda de información en el Periódico oficial del gobierno de Chiapas se extendió de 1937 a 1994, el último año de la presidencia de Carlos Salinas, dado que la publicación de los certificados en esta fuente es posterior a su publicación en el Diario oficial de la Federación. El resultado de la búsqueda es un universo 15,849 propietarios beneficiados con certificados de inafectabilidad. La distribución de los certificados por periodo presidencial exhibe dos grandes momentos: los gobiernos de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines primero y después los de Miguel de La Madrid y Carlos Salinas, grosso modo las décadas de 1950 y 1980. Esta última concentra el 94 por ciento de los certificados, lo cual fue calificado como una nueva vigorización de la propiedad privada (Reyes 1992), sin embargo se trata de una política populista, de los gobiernos neoliberales, que otorga certificados en masa a predios minúsculos en su mayoría (Cuadros 2 y 3).

Entre 1983 y 1992, sólo el 0.38 por ciento de los certificados otorgados eran para predios de 300 hectáreas o más. En cambio, en el periodo anterior (1937-1982), el 29 por ciento tenían esas proporciones. Francamente es ridículo que 12 por ciento de los predios amparados por los gobiernos de Salinas y De La Madrid fueran menores a cinco hectáreas. De ninguna manera esto muestra una clara política de protección a la propiedad privada, mucho menos una política de impulso a la gran propiedad: 90 por ciento de los certificados otorgados por De La Madrid y Salinas son para propiedades menores de 100 hectáreas. En contraste, en los gobiernos anteriores el 77 por ciento de los certificados benefició a predios de 100 hectáreas o más.

El giro populista de la distribución de certificados de inafectabilidad se puede ver incluso en la forma y descuido de su publicación. Los primeros certificados, los otorgados por Lázaro Cárdenas, contienen una serie de consideraciones, resoluciones y argumentos y se otorgaron y publicaron uno a uno; en cambio, los certificados publicados en los sexenios de Salinas y De La Madrid únicamente reportan nombre del propietario y tamaño, nombre y ubicación del predio, pero se publican decenas, incluso cientos en una sola y voluminosa entrega del Periódico oficial del estado.

Como deja ver el tamaño de los predios beneficiados por la ley de inafectabilidad, en su mayoría no son certificados de latifundismo: de los 15,849 certificados que pude registrar, únicamente 14 por ciento, es decir 2,157 son de 100 hectáreas o más con una media de 262 hectáreas en promedio por predio, y un total de 565,089 hectáreas: menos de una décima parte del territorio del estado, a lo que hay que advertir que de este conjunto de certificados de 100 hectáreas o más, 41 por ciento corresponde a los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, y entre estos es probable que gran parte corresponda a fracciones de predios certificados por gobiernos anteriores. Es decir, puede ser que muchas de estas propiedades se cuentan dos veces a lo largo de la historia de los certificados de inafectabilidad (Cuadro 4).

Sin duda puede decirse que hacia finales del siglo XX existía una concentración relativa de la tierra muy inferior a la de la primera mitad, lo muestra el avance de la propiedad ejidal, el tamaño de los predios

invadidos y comprados por el gobierno para satisfacer la demanda agraria de los noventa, así como la disminución del tamaño promedio de los predios certificados por De La Madrid y Salinas en los años ochenta. Como se plantea en *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, antes que de latifundistas, debe hablarse de propietarios mezquinos. Así lo demuestra el que 73 por ciento de los predios invadidos entre 1994 y 1998 tenían una extensión menor a 100 hectáreas (Villafuerte 1999:136), y lo ratifican la disminución del promedio de superficie de los propios certificados de inafectabilidad otorgados por los gobiernos de Salinas y De La Madrid.

### TERRATENIENTES CERTIFICADOS Y GOBERNANTES

Luego de constatar la magnitud de la concentración de la tierra y su evolución en el tiempo, es momento de hacer un acercamiento a la relación de sus beneficiarios con los gobernantes. De los 110 municipios de Chiapas en la época, 90 recibieron certificados, 10 reúnen más de la mitad de la superficie otorgada y 24 concentran el 80 por ciento. De estos la mitad tienen extensión promedio por encima de la media estatal y forman parte, a excepción de Socoltenango que ocupa el cuadragésimo lugar, de los municipios con mayor número de certificados recibidos. Para facilitar la comparación de los beneficiados por la ley de inafectabilidad y los presidentes municipales, considero pertinente acotar el universo de análisis a estos 24 municipios con el mayor número de certificados y superficie otorgada.

Existe una idea flotando en el aire acerca de la permanencia en el poder político y económico de la "familia chiapaneca", una especie de grupo social transhistórico, la minoría de siempre explotando a la mayoría, y se considera que la oligarquía agropecuaria conserva el poder político en beneficio propio. Pero, se dice también que los grandes ganaderos de Chiapas son profesionistas (abogados, médicos, profesores, etcétera), comerciantes, burócratas y políticos que invierten en la actividad por ser éste un negocio fácil y seguro (Fernández 1983:125-127).

Ciertamente, la similitud de apellidos no significa que los presidentes municipales y los beneficiados por la ley de inafectabilidad sean familiares, pero ante la imposibilidad de un estudio genealógico tan vasto, la simple comparación contribuye a una explicación inicial mejor documentada. Hecha esta salvedad, la comparación de los apellidos de los presidentes municipales a partir de 1939 muestra la presencia y ausencia alternada de coincidencias de éstos con los de los beneficiados por la ley de inafectabilidad en el municipio correspondiente. Ello quiere decir que los favorecidos con certificados no forman un grupo que monopoliza las presidencias municipales (Cuadro 5). Aún más, en términos relativos predomina la ausencia de coincidencia en el apellido paterno con 61 por ciento de los casos; la coincidencia de apellido paterno sólo se da en 32 por ciento de los presidentes y el de apellido paterno y materno únicamente en el siete por ciento (Cuadro 6).

En el caso de los diputados locales y gobernadores la proporción de ausencia de coincidencia de apellido paterno disminuye, pero en este caso se comparan los nombres de los representantes públicos con el conjunto de los beneficiados con certificados en todo el Estado, y aún así oscila de 50 a cero por ciento entre una y otras legislatura (Cuadro 7).

Se puede identificar a un colaborador en el gobierno de Velasco Suárez, con un certificado sobre 1,019 hectáreas otorgado por Díaz Ordaz en el municipio de Salto de Agua y algún parentesco entre el gobernador Absalón Castellanos y la beneficiaria de un certificado que ampara 2,683 hectáreas otorgado por el gobierno de Miguel Alemán en Ocosingo y los beneficiarios del certificado otorgado por Ruiz Cortines para 1,498 hectáreas en el mismo municipio de Ocosingo. Sin embargo, aún antes de los años ochenta, sigue siendo insignificante el número de políticos conocidos beneficiarios de certificados de inafectabilidad con predios de un tamaño considerable, de más de 1,000 hectáreas por ejemplo (Cuadro 8).

Sin embargo, son pocos los casos de políticos que están incluidos entre los beneficiarios de certificados de 100 hectáreas o más. Aún más, tampoco predominan los apellidos de gobernadores, diputados locales y presidentes municipales que podrían, mediante estudios genealógicos, ser relacionados con los beneficiarios de certificados de inafectabilidad de 100 hectáreas o más. De hecho, del total de gobernadores y diputados locales, habidos entre 1940 y 2003, sólo en el 17 por ciento de los casos coinciden sus apellidos paterno y materno con algún propietario certificado, y únicamente el siete por ciento de los presidentes de los municipios (Cuadro 9).

A partir de estos datos no se puede decir que los propietarios de tierra fueron desplazados paulatinamente de los gobiernos municipales, diputaciones y del gobierno del Estado. No se puede decir que conforme la sociedad contó con ciudadanos dedicados a otras actividades cambió la composición del gobierno. La presencia o ausencia de los apellidos de presidentes municipales en los certificados oscila en rangos definidos de manera irregular. Es decir, las coincidencias se distribuyen hacia el principio, la mitad o el término del periodo.

Con el ascenso del movimiento campesino a partir de los años setenta se habla mucho acerca de latifundistas a la vez que políticos importantes. Se deduce la existencia del latifundio y de una oligarquía terrateniente en el poder sin ofrecer argumentos para mostrar la relación entre la fuerza y apoyo de los dueños de la tierra y el encumbramiento político de tal o cual individuo. Tampoco se presentan datos firmes para asegurar que alguien es latifundista, se parte de información oral y de prensa, las cuales son fuentes que pocas veces se citan y regularmente están afectadas por presunciones originadas en el pasado familiar del acusado. Es el caso de un artículo publicado al calor del movimiento zapatista acerca de la familia Castellanos, sin embargo los datos no muestran al ex gobernador, Absalón Castellanos quien gobernó el estado de 1982 a 1988, como latifundista, ni la relación de su ascenso al poder con la influencia de los propietarios, sus familiares o las asociaciones ganaderas (Burguete 1994: 34).

Con todo, la evolución de la distribución de la tierra observada a partir de los datos censales, muestra la vigencia del latifundio como algo del pasado. Así lo hace ver también el tamaño de los predios beneficiados con certificados de inafectabilidad, como el de los invadidos o adquiridos por el gobierno para atender la demanda agraria en los noventa. El supuesto del latifundio en el Chiapas contemporáneo está equivocado, tampoco los propietarios gobiernan como reza el discurso de los peticionarios de tierra. El latifundio no es el eje de la estructura agraria, ni existe una oligarquía terrateniente en el poder.

**Cuadro 1**  
**Superficie en Unidades de producción rural**  
**Chiapas: 1950, 1970 y 1991**

Año	Superficie total (ha.)	Superficie privada		Superficie ejidal	
		Hectáreas	%	Hectáreas	%
1950	4'855,674	3'604,382	74	1'251,292	26
1970	4'763,854	2'096,443	44	2'667,414	56
1991*	4'002,048	1'839,006	46	2'041,267	51

\*En 1991, tres por ciento de la superficie fue censada en Unidades de Producción Mixtas, es decir con tierra de propiedad privada y ejidal, por tal razón la extensión ejidal y privada no suma 100 por ciento.

Fuente: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística. Tercer censo agrícola-ganadero y ejidal 1950, Chiapas, México, 1957.

-Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, V censo agrícola-ganadero y ejidal 1970, Chiapas, México, 1975.

-Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Chiapas, Resultados definitivos, Tomo I, VII censo agrícola-ganadero, Aguascalientes, 1994.

**Cuadro 2**  
**Número de certificados de inafectabilidad por periodo presidencial**  
**Chiapas: 1937-1992**

Periodo presidencial	Número	%
L. Cárdenas	24	0
M. Ávila C.	92	1
M. Alemán	340	2
A Ruiz C.	417	3
A López M.	27	0
G. Díaz O.	11	0
L. Echeverría	--	--
J. López P.	4	0
M. de la M.	8,989	57
C. Salinas	5,945	37
<b>Suma</b>	<b>15,849</b>	<b>100</b>

Fuente: Periódico oficial del gobierno del estado de Chiapas.

**Cuadro 3**  
**Número de certificados de inafectabilidad según periodos y rangos de superficie**  
**Chiapas: 1937-1992**

Rangos (ha.)	1937-1982	%	1983-1994	%
<5	0	0	1,839	12
5<20	6	1	4,509	30
20<50	43	5	4,767	32
50<100	102	11	2,426	16
100<200	266	29	1,131	8
200<300	230	25	206	2
300<400	106	12	36	0
400<500	40	4	11	0
500<1,000	52	6	7	0
1,000<2,000	46	5	1	0
2,000 y más	23	2	2	0
<b>Suma</b>	<b>914</b>	<b>100</b>	<b>14,935</b>	<b>100</b>

Fuente: Periódico oficial del gobierno del estado de Chiapas.



Cuadro 4

Certificados de inafectabilidad en predios de 100 ha. o más por periodo presidencial Chiapas: 1937-1992

Presidente	Certificados		Superficie		Promedio
	Número	%	Ha.	%	Ha.
L. Cárdenas	20	1	9,160	2	458
M. Ávila C.	72	3	40,245	7	559
M. Alemán	280	13	153,500	27	548
A. Ruiz C.	359	17	117,529	21	327
A. López M.	20	1	4,169	1	208
G. Díaz O.	8	0	6,644	1	831
J. López P.	4	0	868	0	217
M. de La Madrid	841	39	128,205	23	152
C. Salinas	553	26	104,769	18	189
<b>Total</b>	<b>2,157</b>	<b>100</b>	<b>565,089</b>	<b>100</b>	<b>262</b>

Fuente: Periódico oficial del gobierno del estado de Chiapas.

Cuadro 5

Coincidencias de apellidos entre beneficiarios de certificados de inafectabilidad y presidentes municipales por año de inicio del periodo de gobierno (1939-2002)\*: Municipios con mayor número de certificados de inafectabilidad de 100 ha. o más (1937-1992)

Año de inicio	39	41	43	45	47	49	51	53	56	59	62	65	68	71	74	77	80	83	86	89	92	96	99	02
Cintalapa	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0
Trinitaria, La	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0
Tonalá	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	2	1	1	1
Palenque	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	1	1	1	2	1	2	0	0	1	1	0	0	1
Jiquipilas	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	2	1	0	0
Villa Corzo	0	1	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0
Concordia,	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	2	0	0	1	0
Villaflores	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	2	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Ocosingo	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	2	2	2	1	0	0	1	2	1	0	0	1
Socoltenango	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A. A .Corzo	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Tapachula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ocozocoautla	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	2	0	1	2	1	0	2	0	2	0	0
Mapastepec	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arriaga	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	2	2	0	0	2	2	2	2	2	0	0	1	2
Altamirano	0	1	0	0	0	0	1	2	0	2	0	0	0	1	0	2	0	0	2	2	0	0	1	1
Margaritas,	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Pijijapan	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
V. Carranza	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Pichucalco	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	2	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0
F. Comalapa	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

## Gobierno y terratenientes en Chiapas

<http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art6/portada.htm>

Chiapa de C.	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
Chicomuselo	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0	2	0
Cartazajá	1	2	0	1	1	2	0	1	0	1	0	0	1	0	0	2	2	1	0	0	0	1	1	1

\*El número "2" significa que en el municipio existe al menos un beneficiario con apellido paterno y materno igual al del presidente municipal correspondiente; el número "1" quiere decir que la coincidencia sólo es en el apellido paterno; el número "0" significa que hay ausencia de coincidencia en apellido paterno.

Fuente: Periódico oficial del gobierno del estado de Chiapas y Centro Nacional de Estudios Municipales.

**Cuadro 6**  
**Coincidencias de apellidos entre beneficiarios de certificados de inafectabilidad (1937-1992) y presidentes municipales (1939-2004)\***

Periodo de gobierno	Número				Porcentajes		
	Paterno y materno	Sólo paterno	Ausencia de coincidencia en apellido paterno	Suma	Paterno y Materno	Sólo paterno	Ausencia de coincidencia en apellido paterno
1939-1940	0	9	15	24	0	37	63
1941-1942	2	10	12	24	8	42	50
1943-1944	1	5	18	24	4	21	75
1945-1946	0	7	17	24	0	29	71
1947-1948	0	9	15	24	0	37	63
1949-1950	1	11	12	24	4	46	50
1951-1952	0	7	17	24	0	29	71
1953-1955	3	9	12	24	13	37	50
1956-1958	0	10	14	24	0	42	58
1959-1961	1	7	16	24	4	29	67
1962-1964	2	6	16	24	8	25	67
1965-1967	1	10	13	24	4	42	54
1968-1970	4	11	9	24	17	46	37
1971-1973	3	8	13	24	13	33	54
1974-1976	2	6	16	24	8	25	67
1977-1979	3	8	13	24	13	33	54
1980-1982	4	6	14	24	17	25	58
1983-1985	1	7	16	24	4	29	67
1986-1988	2	5	17	24	8	21	71
1989-1991	4	5	15	24	17	21	63
1992-1995	3	6	15	24	12	25	63
1996-1998	2	6	16	24	8	25	67
1999-2001	2	7	15	24	8	29	63
2002-2004	0	7	17	24	0	29	71
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>182</b>	<b>353</b>	<b>576</b>	<b>7</b>	<b>32</b>	<b>61</b>

\*Se incluye únicamente a los presidentes de los 24 municipios con mayor superficie certificada, correspondiente al 80 por ciento del total inafectable.

Fuente: Periódico oficial del gobierno del estado de Chiapas y Centro Nacional de Estudios Municipales.

**Cuadro 7**  
**Coincidencias de apellidos entre beneficiarios de certificados de inafectabilidad (1937-1992) y diputados locales propietarios (1940-2004)**

Legislatura	Número				Porcentajes		
	Paterno y materno	Sólo paterno	Ausencia de coincidencia en apellido paterno	Suma	Paterno y Materno	Sólo paterno	Ausencia de coincidencia en apellido paterno
1940-1942	1	3	0	4	25	75	0
1942-1944	0	3	1	4	0	75	25
1944-1946	1	2	1	4	25	50	25
1946-1948	1	6	0	7	12	88	0
1948-1950	0	2	2	4	0	50	50
1950-1952	2	3	4	9	22	33	45
1952-1954	0	2	2	4	0	50	50
1954-1955	1	2	3	6	17	33	50
1955-1958	1	4	4	9	11	45	44
1959-1961	0	8	1	9	0	89	11
1961-1964	3	5	1	9	33	56	11
1964-1967	3	4	2	9	33	45	22
1967-1970	1	6	2	9	11	67	22
1970-1973	4	5	0	9	44	56	0
1973-1976	0	8	3	11	0	73	27
1976-1979	3	7	1	11	27	64	9
1979-1982	1	11	2	14	7	79	14
1982-1985	3	15	2	20	15	75	10
1985-1988	4	11	5	20	20	55	25
1988-1991	5	15	3	23	22	65	13
1991-1994	5	12	5	22	23	54	23
1995-1998	6	26	8	40	15	65	20
1998-2001	3	27	5	35	9	77	14
2001-2004	7	24	9	40	17	60	23
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>211</b>	<b>66</b>	<b>332</b>	<b>17</b>	<b>63</b>	<b>20</b>

Fuente: Periódico oficial del gobierno del estado de Chiapas, Apéndice 1 y Ruiz Abreu: 1994.

Cuadro 8

Coincidencias de apellidos entre beneficiarios de certificados de inafectabilidad (1937-1992) y presidentes municipales, diputados locales y gobernadores (1939-2004)

Funcionarios	Número				Porcentajes		
	Paterno y materno	Sólo paterno	Ausencia de coincidencia en apellido paterno	Suma	Paterno y materno	Sólo paterno	Ausencia de coincidencia en apellido paterno
Gobernadores	5	16	9	30	17	53	30
Diputados locales	55	211	66	332	17	63	20
Presidentes municipales*	41	182	353	576	7	32	61
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>409</b>	<b>428</b>	<b>938</b>	<b>11</b>	<b>43</b>	<b>46</b>

\*Se incluye únicamente a los presidentes de los 24 municipios con mayor superficie certificada, correspondiente al 80 por ciento del total inafectable.

Fuente: Periódico oficial del gobierno del estado de Chiapas, Centro Nacional de Estudios Municipales y Ruiz Abreu: 1994.

Cuadro 9

Certificados de inafectabilidad en predios de 1,000 ha. o más por municipio Chiapas: 1937-1992

Municipio	Propietario	Predio	Ha.	Presidente
Palenque	Lastra Lacroix Francisco	San Juan	1,003	A. Ruiz C.
Cintalapa	Ruiz Vda. De Burguete Miriam e hijas	Santa Ana (Cinco Predios)	1,006	M. Alemán
Salto De Agua	Coutiño Velasco Flavio	Agua Clara	1,019	G. Díaz O.
Catazajá	Latournerie Diego M.	Perla	1,045	A. Ruiz C.
Jiquipilas	Velasco Ramírez José	San Clemente	1,056	A. Ruiz C.
Socoltenango	Pinto y Pinto Javier	Carmen	1,067	M. Alemán
Catazajá	Lastra Lastra Genaro	Uberal y Punta Limón	1,081	A. Ruiz C.
Cintalapa	Montesinos Joaquín	Unión Pastrana	1,106	M. Alemán
Jiquipilas	Gabriel De Lara Esperanza	Libertad	1,123	M. Alemán
Cintalapa	Ramos Martín y hermanos	Álamos, Fracc.	1,123	M. Alemán
Palenque	Azcuaga Macusay Carlos	Cinco De Mayo	1,124	A. Ruiz C.
Independencia	Albores Zenaida Vda. De Carreri	Francisco Sarabia	1,125	M. Ávila C.
Jiquipilas	Toledo F. Emilio	Sinaloa	1,134	M. Ávila C.
Cintalapa	Miguel Burguete Fausto	Zapote De Arriba	1,144	M. Alemán
Pichucalco	Briz Rodríguez Juan	Santa Ana	1,153	M. Alemán
Socoltenango	Martínez Rayón Vicente	San Nicolás	1,154	M. Alemán
Socoltenango	Pinto Carmen Vda. De Pinto e hijo	San Antonio Copalar	1,159	M. Alemán
Palenque	Lastra Lacroix Lucio	Ojo De Agua y Porvenir	1,161	A. Ruiz C.
Cintalapa	Del Pino Jaime	San Bartolo	1,186	M. Alemán
Mazatán	Gaxiola Jaime y otros	Carmen, Fracc. I A IX	1,189	M. Alemán
Tonalá	De Viel Castel Salvador	Zapotal	1,192	M. Ávila C.
Ocosingo	Domínguez Corzo Javier	Santa Eulalia Chapayal	1,200	A. Ruiz C.
Cintalapa	Toledo Rincón Adolfo	San Miguel	1,231	M. Alemán
Cintalapa	Ramos Floriano y hermanos	Carmen y Anexos	1,283	M. Alemán

Suchiate	Vilchis Abraham P.	S. Vicente, Buena Vista y otr.	1,360	M. Ávila C.
Catazajá	González Lastra Miguel D.	San José Limonar y Rosario	1,361	A. Ruiz C.
Villaflores	Ramírez Corzo Apolinar	Ocotlán y Anexos	1,363	A. Ruiz C.
Concordia, La	Samayoa Manuel E Isabel Lara De S.	Nva. Poblazón y S. Isabel	1,410	A. Ruiz C.
Acala	Velasco Carmen	San Pedro Nich	1,484	M. Alemán
Palenque	Brown Aguilar Gilberto	Limón y Anexos	1,487	A. Ruiz C.
Ocosingo	Castellanos Rivera Gustavo y Jorge	Bulva	1,498	A. Ruiz C.
Villaflores	Sirvent Ramos Manuel	Jobo Dulce y El Tablón	1,564	M. Alemán
Palenque	Ivonne M. D Blas Reguer Pedro	San Francisco	1,590	M. Alemán
V. Carranza	Pedrero Castellanos Caralampio	Ostuta, Angostura y Trinidad	1,661	A. Ruiz C.
F. Comalapa	Albores Román Belisario	Santa María	1,673	M. Alemán
Cintalapa	Castro Gabriela Vda. De Serrano	Santa Elena	1,678	A. Ruiz C.
Berriozabal	Montesinos Cesar	Cairo	1,702	M. Alemán
Palenque	Suárez González Rafael	Ojo De Agua	1,715	C. Salinas
Cintalapa	Moguel O. Juan José	Ocotones	1,716	A. Ruiz C.
Comitán	Ruiz Culebro Florentino	San Pedro Uninajab	1,784	M. Ávila C.
Trinitaria, La	Morales Trujillo Rubén	San Felipe El Carrizal	1,797	M. Ávila C.
F. Comalapa	Domínguez Mandujano Arnulfo	San Gregorio El Zapotal	1,800	A. Ruiz C.
Socoltenango	Rovelo De Cristiani Rebeca	S. Antonio Poblazón y Gpe.	1,814	M. Alemán
Cintalapa	Burguete Farrera Rubén	Delicias	1,917	M. Alemán
Solosuchiapa	Zepeda Lara Juana María	Santa Fé La Zacualpa	1,928	A. Ruiz C.
Concordia, La	Rovelo Argüello Jesús	Guanacaste	1,946	M. Alemán
Margaritas, Las	Esponda Julia y Esther Esponda	San Mateo	1,985	A. Ruiz C.
Mapastepec	Carriles Benigno y Carmen	Huizapa-Sesecapa	2,000	M. Alemán
Villaflores	Borges Manuel J.	Pueblo Viejo	2,096	M. Ávila C.
Villa Corzo	Grajales Francisco J. Gral.	Linda Vista	2,307	M. Alemán
Socoltenango		Laguna De Dolores	2,335	M. Alemán
Trinitaria, La	Hernández Albores Manuel	Candelaria y Anexos	2,496	M. Ávila C.
Socoltenango	Albores Figueroa Horacio	Buena Vista	2,522	M. Alemán
Cintalapa	Burguete Amadeo	Paraíso	2,567	M. Alemán
Ocosingo	Rivera De Castellanos Zoraida	Campet	2,683	M. Alemán
Concordia, La	Román Armendáriz Adolfo	S. Felipe El Alto y Zapotillo	2,711	M. Alemán
Cintalapa	Esponda Martiniano Sucesores	San Antonio La Valdiviana	2,847	M. Alemán
Tonalá	Abrand Zardain Margarita	Perseverancia	3,000	G. Díaz O.
Trinitaria, La	Domínguez Arnulfo	Argelia	3,270	M. Alemán
Tapachula	Lujan Zepeda Fernando	Pecos Bill	3,373	C. Salinas
Trinitaria, La	López Pablo y socios	Paso Lagartero y otros	3,542	M. Alemán
Arriaga	Garza Cabello Roberto	San Ramón	3,557	M. Ávila C.
Trinitaria, La	Aguilar Rubén y Rafael	Salvador, Limón y Potrero	3,725	M. Alemán
Cintalapa	Burguete Cordova C. y A. Burguete C.	Santo Domingo	4,110	M. Alemán
Trinitaria, La	Armendáriz Rubén	Nuestra Señora y Anexo	4,374	M. Alemán
Tonalá	Gavito Barro José	San Antolín	4,450	L. Cárdenas
Tonalá	Domínguez Carlos A.	Perseverancia y anexos	5,000	M. Alemán
Villa Corzo	Solís Torres Sarain	Porvenir	5,021	C. Salinas
Mapastepec	Zamora, Soc. Agrícola y Ganadera	Vainilla, Bejucal y otros	5,225	M. Alemán
Socoltenango	Cordero Albores Elías	Chejel	6,213	M. Alemán

## Gobierno y terratenientes en Chiapas

<http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art6/portada.htm>

Tonalá	Esponda Vda. De Farrera Flor De	Ocuilapa y anexas	6,315	M. Ávila C.
Jiquipilas	M. Grajales R. Jorge A.	Desierto	7,584	M. Alemán

Fuente: Periódico oficial del gobierno del estado de Chiapas, Apéndice 1.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alejos García, José, 1999, "*Ch'ol/Kaxlan. Identidades étnicas y conflicto agrario en el norte de Chiapas, 1914-1940*", México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Benjamin, Thomas Louis, 1990, "*El camino a Leviatán. Chiapas y el Estado mexicano, 1891-1947*", México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Benjamin, Thomas, 1995, "*Chiapas: tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*", México, Grijalbo.
- Briones Sánchez, José Cenobio, 1983, Estudio sobre la organización de la burguesía ganadera en México (La Confederación Nacional Ganadera). México, Tesis profesional, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Burguete Cal y Mayor, Araceli, 1994, "Las cuentas pendientes (Absalón y Ernesto Castellanos Domínguez)", *Memoria*, número 63, México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista, pp. 33-40.
- Centro Nacional de Estudios Municipales, 1988, *Los municipios de Chiapas*, Colección: Enciclopedia de los municipios de México, México, Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Chiapas.
- De Vos, Jan, 1994, "*Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*", México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Escalante Gonzalbo, Ma. de la Paloma, 1995, "Cambio y políticas modernizadoras en Chiapas", Diana Guillén (coordinadora), *Chiapas. Una modernidad inconclusa*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 11-41.
- Fernández Ortiz, Luis María y María Tarrío García, 1983, "*Ganadería y estructura agraria en Chiapas*", México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- García Aguilar, María del Carmen, 1993, "Las modificaciones al 27 constitucional vistas a través de la historia", Asociación para el desarrollo de la Investigación Científica en Chiapas: *Foro regional: Tratado de libre comercio, Reformas al artículo 27 constitucional, Reforma educativa*. San Cristóbal de Las Casas, ADICH.
- García de León, Antonio, 1985, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la Provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, dos tomos, México, Era.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1994, *Chiapas, Resultados definitivos, Tomo I, VII censo agrícola-ganadero*, Aguascalientes.
- Montoya Gómez, Guillermo y José Ramón Mijangos Solís, 2002, "*Chiapas en la encrucijada de los procesos de integración: entre la pobreza o el cambio estructural*", *Pueblos y fronteras*, número 3, mayo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 53-74.
- Reyes Ramos, María Eugenia 1992, "*El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas, 1914-1988*", México, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Sánchez Flores, Magdalena Patricia, 1995, *"De la ciudad real a la ciudad escaparate"*, Diana Guillén (coordinadora), Chiapas. Una modernidad inconclusa, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp.72-113.
- Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, 1957, *Tercer censo agrícola-ganadero y ejidal 1950: Chiapas*. México.
- Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, 1975, *V Censos Agrícolas-Ganadero y Ejidal 1970: Chiapas*. México.
- Secretaría General de Gobierno, [1937-1994], *Periódico oficial*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas.
- Toledo Tello, Sonia, 2002, *"Fincas, poder y cultura"*, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de Chiapas.
- Villafuerte Solís, Daniel, Salvador Meza Díaz, Gabriel Ascencio Franco, María Del Carmen García Aguilar, Carolina Rivera Farfán, Miguel Lisbona Guillén y Jesús Morales Bermúdez, 1999, *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*. México, Plaza y Valdés/ Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas.
- Viqueira, Juan Pedro 1995, *"Los Altos de Chiapas: una introducción general"*, Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (editores), Chiapas. Los rumbos de otra historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp.219-236.